

**INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA**

**INSTRUCTIVO PARA LA EVALUACIÓN DEL GRADO DE DESARROLLO  
DE LA MISIÓN Y LA VISIÓN INSTITUCIONAL**

**PROCESO DE FORMULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO  
INSTITUCIONAL: 2020-2024**

**“CON EDUCACIÓN SUPERIOR DE CALIDAD Y PERTINENCIA,  
APORTAMOS AL FUTURO DE LA REGIÓN Y EL PAÍS”**

**COMITÉ TÉCNICO PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO**

**MEDELLÍN, MAYO 20 DE 2020**

## Contenido

INTRODUCCIÓN.....	3
1. METODOLOGÍA.....	4
2. DESARROLLO.....	5
2.1 EVALUACIÓN DEL GRADO DE DESARROLLO DE LA MISIÓN .....	5
2.2 EVALUACIÓN DEL GRADO DE DESARROLLO DE VISIÓN: .....	10

## INTRODUCCIÓN

La Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, en el marco de la actualización de su Proyecto Educativo Institucional -PEI- en el año 2017 (Acuerdo No. 06 de abril de 2017), formuló una nueva Misión y Visión. En estos postulados estratégicos se establecieron unas líneas de compromiso, las cuales se hace necesario revisar para conocer el grado de desarrollo alcanzado por la Institución en cada una de ellas.

La Misión y la Visión hacen parte de la plataforma estratégica, por lo tanto, su evaluación permite determinar su grado de desarrollo y si aún responden al contexto de la Institución.

En consecuencia, se analiza si se deben potenciar en el nuevo plan de desarrollo o deben sufrir una transformación; esto con el propósito de asegurar el cumplimiento de las funciones sustantivas.

A continuación, se detallan las actividades que deberán realizar los diferentes equipos de trabajo asociados a los procesos institucionales, quienes reflexionarán de manera colaborativa para tener una evaluación desde diferentes perspectivas.

## 1. METODOLOGÍA

Para determinar el grado de desarrollo de cada una de las líneas de compromiso de la Misión y la Visión, se establecen los siguientes criterios cualitativos y cuantitativos para otorgar una calificación:

Tabla 1. Escala para determinar el grado de cumplimiento

Grado de cumplimiento	Rango del porcentaje de cumplimiento	Código de colores
Alto	Entre 80% y 100%	
Medio	Entre 60% y 79%	
Bajo	Entre 40% y 59%	
Incipiente	Entre 10% y 39%	
No se cumplió	Menos de 10%	

### 1.1 Pasos a seguir:

**Primero:** cada líder de proceso convoca a su equipo de trabajo para la realización del presente ejercicio. En este espacio se realiza una lectura crítica de la Misión y la Visión institucional.

**Segundo:** con base en la escala para determinar el grado de cumplimiento de la Misión y la Visión, en la columna “PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO” de las Tablas 2 y 3 ubicadas más adelante, el equipo de trabajo, una vez realizada la discusión sobre cada una de las líneas, califican de manera concertada (asignan porcentajes de 0% a 100%) cada aspecto.

**Tercero:** el equipo de trabajo debe argumentar en la columna “JUSTIFICACIÓN” de las Tablas 2 y 3, con apreciaciones relacionadas con el porcentaje de cumplimiento asignado.

**Cuarto:** finalmente, en la fila “COMENTARIOS ADICIONALES”: de las Tablas 2 y 3, el equipo de trabajo puede realizar observaciones adicionales a manera de recomendación o propuesta.

## 2. DESARROLLO

### 2.1 EVALUACIÓN DEL GRADO DE DESARROLLO DE LA MISIÓN

A continuación, encontrarán la **Misión Institucional**:

“Somos una Institución de Educación Superior que forma profesionales autónomos, pluralistas y competentes; comprometida con la calidad académica, el fomento de la investigación y la apropiación social de conocimiento; que contribuye al desarrollo económico, social y ambiental de la región y el país”. (Proyecto Educativo Institucional - Acuerdo No. 06 de abril de 2017).

Por favor diligenciar la siguiente tabla de acuerdo a los pasos a seguir mencionados en el numeral 1.1 de este Instructivo:

Tabla 2. Formato de evaluación de los objetivos y líneas de compromiso de las declaraciones de la Misión

EVALUACIÓN DE LA MISIÓN INSTITUCIONAL			
PROCESO:		FECHA DE ELABORACIÓN:	
DECLARACIONES	LÍNEAS DE COMPROMISO	% DE CUMPLIMIENTO	JUSTIFICACIÓN
Formar profesionales autónomos	Formar a los estudiantes como seres humanos y ciudadanos, responsables, críticos, independientes, conscientes de su propio aprendizaje y de las relaciones y exigencias con sí mismos, con sus familias, con la comunidad en la cual viven, con la organización para la cual trabajan, con el país y con la sociedad global en su conjunto, de la cual inevitablemente un miembro		
	Acompañar las motivaciones de los estudiantes, fomentar la libertad de pensamiento y animar		

DECLARACIONES	LÍNEAS DE COMPROMISO	% DE CUMPLIMIENTO	JUSTIFICACIÓN
	la conquista de la autonomía.		
Formar profesionales pluralistas	Formar en los estudiantes la conciencia y visión del mundo como un sistema plural para que acepte, reconozca y tolere la existencia de diferentes posiciones o pensamientos.		
	Hacer efectivas las disposiciones constitucionales que contemplan el pluralismo étnico y cultural, el pluralismo religioso, el pluralismo político y el pluralismo social del que se deriva el derecho al libre desarrollo de la personalidad.		
	Formar ciudadanos que participen responsable y efectivamente en la sociedad.		
Formar profesionales competentes	Recibir a los estudiantes como personas y seres humanos, quienes frente a su proyecto de vida han decidido continuar su proceso educativo, optando por alguno de los programas ofertados.		
	Disponer de ambientes de aprendizaje y enseñanza adecuados a las exigencias del currículo.		

DECLARACIONES	LÍNEAS DE COMPROMISO	% DE CUMPLIMIENTO	JUSTIFICACIÓN
	Acompañar a los estudiantes durante su proceso formativo mediante estrategias que fortalezcan sus capacidades académicas y personales, hasta llevarlos a la obtención de un título profesional.		
	Ofrecer programas académicos de pregrado y posgrado pertinentes y de calidad.		
	Formar profesionales competentes y comprometidos con el desarrollo social del país.		
	Entregar a la región y el país recurso humano calificado en consonancia con las necesidades actuales y futuras.		
	Promover los valores y la formación integral.		
Compromiso con la calidad académica	Crear, diseñar, desarrollar, modificar y actualizar los programas académicos, con pertinencia a los contextos.		
	Fortalecer los procesos de aseguramiento de la calidad académica en la perspectiva de ofrecer programas acreditados en alta calidad académica.		
Compromiso con el fomento de la investigación	Formular y aplicar estrategias y políticas institucionales en materia de investigación,		

DECLARACIONES	LÍNEAS DE COMPROMISO	% DE CUMPLIMIENTO	JUSTIFICACIÓN
	innovación y creación artística y cultural.		
	Apoyar la conformación y consolidación de grupos de investigación y semilleros de investigación.		
	Formar estudiantes con un espíritu investigativo, creativo e innovador capaces de aproximarse de manera crítica y permanente al estado del arte en el área de conocimiento respectivo.		
	Potenciar en los estudiantes el pensamiento autónomo que les permita formular problemas de conocimiento y de alternativas de solución, así como la identificación de oportunidades.		
Compromiso con la apropiación social de conocimiento	Fomentar procesos de democratización en el acceso y uso del conocimiento científico y tecnológico, como estrategia para mejorar la calidad de vida de las comunidades locales y regionales.		
	Difundir los resultados de los procesos investigativos en las comunidades y organizaciones sociales y sector productivo.		
	Ofrecer servicios de consultoría y asesoría a organizaciones		

DECLARACIONES	LÍNEAS DE COMPROMISO	% DE CUMPLIMIENTO	JUSTIFICACIÓN
	sociales y al sector productivo.		
Contribuir al desarrollo económico, social y ambiental del país	Contribuir con el análisis y la solución de problemáticas socioeconómicas que afectan a las comunidades locales y regionales.		
	Fomentar procesos de desarrollo sostenible que satisfagan las necesidades del presente sin poner en peligro la capacidad de las generaciones futuras para atender sus propias necesidades (Comisión Mundial del Medio Ambiente de la ONU, 1987).		
	Impulsar prácticas de respeto por el medio ambiente y la generación de espacios de trabajo seguros y saludables.		
	Fomentar espacios para la reflexión crítica e investigativa con la comunidad académica, en la perspectiva de aportar a la construcción de modelos de desarrollo, que incorporen el concepto de sostenibilidad.		
<b>COMENTARIOS ADICIONALES:</b>			

Fuente: Proyecto Educativo Institucional (Acuerdo No. 06 de abril de 2017).

## 2.2 EVALUACIÓN DEL GRADO DE DESARROLLO DE VISIÓN:

A continuación, encontrarán la **Visión Institucional**:

“La Institución será reconocida en el año 2024 por la calidad académica, la pertinencia e innovación de sus programas y por fomentar procesos de generación, transformación y difusión del conocimiento, que contribuyan al desarrollo económico, social y ambiental de la región y el país”. (Proyecto Educativo Institucional - Acuerdo No. 06 de abril de 2017).

Por favor diligenciar la siguiente tabla de acuerdo a los pasos a seguir mencionados en el numeral 1.1 de este Instructivo:

Tabla 3. Formato de evaluación del logro de las declaraciones de la Visión

EVALUACIÓN DE LA VISIÓN INSTITUCIONAL			
PROCESO:		FECHA DE ELABORACIÓN:	
DECLARACIONES	LOGROS ESPERADOS	% DE CUMPLIMIENTO	JUSTIFICACIÓN
Ser una Institución reconocida por la calidad académica	Acreditar un número importante de programas académicos al igual que la Institución.		
	Contar con grupos de investigación categorizados en Colciencias.		
	Tener una planta docente con altos niveles de cualificación y con modalidades de vinculación apropiadas, que lideren los procesos académicos.		
	Hacer parte de comunidades académicas reconocidas nacional e internacionalmente.		
Ser reconocidos por la pertinencia e innovación de sus programas académicos	Poseer una oferta académica diferenciada en consonancia con los avances de la ciencia, la tecnología y la innovación y en contexto con las particularidades de la región.		
	Desarrollar prácticas de enseñanza-aprendizaje innovadoras enmarcadas en las		

DECLARACIONES	LOGROS ESPERADOS	% DE CUMPLIMIENTO	JUSTIFICACIÓN
	tendencias de la educación del siglo XXI.		
Fomentar procesos de generación, transformación y difusión de conocimiento	Desarrollar estudios e investigaciones con otras instituciones de educación superior, con entidades gubernamentales de carácter local, regional o nacional y con empresas de los diferentes sectores productivos, al igual, que con la comunidad en general, tendientes a llevar soluciones a problemáticas económicas, sociales y ambientales de la región.		
Que contribuyan al desarrollo económico y social de la región y el país	Impactos de la formación de estudiantes.		
	Impactos de la Investigación.		
	Impactos de la Extensión Académica.		
	Impactos de la Proyección Social.		
	Impactos de la Internacionalización.		
	Impactos del Bienestar Universitario.		
	Impactos de la Gestión Administrativa y Financiera.		
	Avances en Gestión Ambiental		
	Impactos de los Egresados en el Medio		
<b>COMENTARIOS ADICIONALES:</b>			

Fuente: Proyecto Educativo Institucional (Acuerdo No. 06 de abril de 2017)